

# El juzgado de lo social de Palencia da la razón a CCOO, dejando sin efecto el ERTE aplicado por Cerealto Siro Food's en Venta de Baños Snack.

*Nuestro sindicato ya aviso a la empresa de que no había razones contundentes como para la puesta en marcha de un ERTE.*

Desde **CCOO** valoramos de forma positiva esta sentencia, porque viene a reconocer el trabajo de nuestros compañeros y compañeras del comité de empresa y de la sección sindical de **CCOO**, además de darnos la razón en que no había las suficientes causas como para aplicar un ERTE. Queremos agradecer al conjunto de la plantilla el apoyo recibido para que nuestro sindicato instase el procedimiento judicial.



Tras el período de consultas entre la empresa y la representación de los trabajadores/as, el cual finalizó sin acuerdo, motivado por la negativa de la empresa en complementar la prestación por desempleo de una forma apropiada y justa para las personas que se vieran afectadas, la empresa decidió imponer de forma unilateral la medida de suspensión, sin negociar de una forma que se ajustase a la realidad de la plantilla, máxime en un centro especial de empleo.

Más allá de todo esto, durante el periodo de ERTE, se contrataron los servicios de personal de ETT para realizar la producción, lo cual ha justificado aún más este recurso y la no necesidad de realizar la medida de suspensión de los contratos.

En todo caso vamos a ser prudentes y no lanzar demasiado las campanas al vuelo, puesto que contra la misma cabe recurso. Aprovechamos la ocasión, para recordar que ya es la segunda vez que **CCOO industria** se sitúa al frente, liderando la defensa de los derechos e intereses del conjunto de las personas trabajadoras de Cerealto Siro Food's.



No hace mucho, ante el bloqueo de la negociación en el Convenio Colectivo, **CCOO** junto a otros compañeros/as del Comité de Empresa (qué no todos), lideró un proceso de negociación, presión y movilización que termino en una convocatoria de huelga secundada por el 90% de la plantilla y que dio lugar a la firma del Convenio Colectivo por el cual se mejoraron las condiciones económicas y laborales del conjunto de las trabajadoras y trabajadores.

**ES EL MOMENTO!**

**CCOO**  
HICIMOS HACEMOS HAREMOS HISTORIA